



GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL VALLE DEL CAUCA  
DESPACHO DE SECRETARÍA COMÚN

NOTIFICACION POR ESTADO No. 132-2021

FECHA: 25 DE AGOSTO DE 2021

No.	PROCESO	ENTIDAD AFECTADA	PERSONAS A NOTIFICAR	PROVIDENCIAS		
				NUMERO	FECHA (D-M-A)	ASUNTO DEL AUTO
1	PRF-2018-00210	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN SECCIONAL CALI	JESÚS EDUARDO VALDERRAMA COPETE	531	20/08/2021	AUTO QUE PONE A DISPOSICIÓN UN INFORME TÉCNICO EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL
2	PRF-2018-00017	DISTRITO DE BUENAVENTURA (RECURSOS CREDITO FONDO DE INFRAESTRUCTURA CON CARGO AL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES), SOCIEDAD DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BUENAVENTURA S.A E.S.P	CONSORCIO ESTACION DE BOMBEO I Y OTROS	547	24-08-2021	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE DECRETAN LA PRACTICA DE UNAS PRUEBAS DE OFICIO DENTRO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL
3	PRF-80763-2019-34027	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE	JHON WILSON RENGIFO LAZO Y OTROS	548	24/08/2021	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE PERSONERIA A UN APODERADO DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL
4	PRF-80763-2020-36568	ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUÁREZ – EMAVI	ALFONSO LOZANO ARIZA Y OTROS	549	24/08/2021	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE PERSONERIA A UN APODERADO DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL

**CONSTANCIA DE FIJACION Y DESFIJACION**

Para notificar a las personas interesadas de las anteriores decisiones, en la fecha del **25/08/2021** y a la hora de las 8:00 A.M., se fija el presente estado en la pagina web de la Contraloria General de la Republica por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma fecha a las 5:00 P.M.

**LUZ ESTELLA ESPINOSA CHACON**  
Profesional asignado a Secretaría Común

El presente documento se suscribe con firma digitalizada o escaneada en atención al artículo 11 del Decreto 491 de del 28 de marzo del 2020.

**SOLICITUD DE COPIAS**

La Secretaría Común de la Gerencia Departamental Colegiada del Valle del Cauca informa que las comunicaciones relacionadas con las actuaciones de responsabilidad fiscal y de cobro coactivo se recibirán únicamente a través del correo electrónico: [responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co](mailto:responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co) para lo cual los implicados, ejecutados, apoderados, defensores de oficio y garantes en sus escritos deben indicar claramente el número del proceso o actuación a cargo.

La atención presencial de las personas que no puedan hacer uso de ningún medio electrónico o tecnológico será en el horario de LUNES a VIERNES de 08:00 AM a 12:00 M., en nuestra sede ubicada en la Calle 23 A Norte No. 3-95 Edificio San Paolo, Barrio Versalles, Cali Valle, **PREVIO AGENDAMIENTO DE CITA** en el celular 317-777-4951.